



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO



*Secretaría  
General*

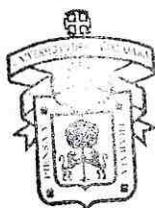
*Acta de la Sesión Solemne  
del H. Consejo General Universitario  
del Martes 9 de Marzo de 2004*



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

*Acta de la Sesión Solemne  
del H. Consejo General Universitario  
del Martes 9 de Marzo de 2004<sup>1</sup>  
Paraninfo "Enrique Díaz de León", 17 hrs.*



*Secretaría  
General*

**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
H. Consejo General Universitario**

Lic. José Trinidad Padilla López  
*El Presidente*

Mtro. Carlos Jorge Briseño Torres  
*El Secretario*

<sup>1</sup> Elaborada por la Secretaría General de la Universidad de Guadalajara.



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

*Acta de la Sesión Solemne  
del H. Consejo General Universitario  
del 9 de Marzo de 2004  
Paraninfo "Enrique Díaz de León", 17 hrs.*

Vicerrector Ejecutivo Mtro. I. Tonatiuh Bravo Padilla: Señoras y señores, compañeras y compañeros consejeros, de conformidad con la convocatoria expedida por esta presidencia el pasado jueves 4 de marzo del año en curso, y siendo las 17 horas con 35 minutos de este martes 9 de marzo de 2004, damos inicio a esta Sesión Solemne del H. Consejo General Universitario. Solicito al señor Secretario se sirva nombrar Lista de presentes si es tan amable.

El Secretario Mtro. Carlos Jorge Briseño Torres: En estos momentos el registro electrónico instalado al ingreso de este recinto nos reporta que estamos registrados y presentes en esta Sesión un total de 93 consejeros debidamente acreditados.

Vicerrector Ejecutivo Mtro. I. Tonatiuh Bravo Padilla: De acuerdo con el reporte del sistema de registro electrónico esta presidencia declara que con la asistencia de 93 consejeros se reúne el quórum de Ley, por lo tanto se declara formalmente instalada esta Sesión Solemne del Consejo General Universitario. Acto seguido continuaremos con el siguiente punto, por lo cual le solicito al señor Secretario la Lectura del Orden del día propuesta para el día de hoy.



Secretaría  
General

El Secretario Mtro. Carlos Jorge Briseño Torres: Con mucho gusto. Lectura del Orden del día: 1. Lista de presentes y declaratoria de quórum, 2. Lectura y aprobación del Orden del día, 3. Lectura y en su caso aprobación del acta de la Sesión anterior, y 4. Asunto único a tratar: Lectura del Tercer Informe de Actividades 2003-2004, del C. Rector General ante el H. Consejo General Universitario.

Vicerrector Ejecutivo Mtro. I. Tonatiuh Bravo Padilla: Esta presidencia pone a consideración la aprobación de esta propuesta de Orden del día, solicitando que en caso de estar de acuerdo con ella lo expresen levantando su voto si son tan amables..., bien, aprobado, gracias. Procedemos al desahogo, y le solicito al señor Secretario si es tan amable de dar Lectura al acta de la Sesión anterior.

El Secretario Mtro. Carlos Jorge Briseño Torres: En este momento está pendiente la aprobación del acta que corresponde a la Sesión Extraordinaria del 19 de diciembre de 2003, de la cual ya se les entregó junto con el citatorio correspondiente para esta Sesión una "Relación de Dictámenes y Acuerdos aprobados...", dicha información también es importante que sepan se encuentra disponible como es costumbre en la pagina electrónica del Consejo General Universitario para lo cual se recomienda en este caso solicitamos la aprobación del acta de la sesión anterior de esta manera.



Vicerrector Ejecutivo Mtro. I. Tonatiuh Bravo Padilla: Bien, en razón de la información que nos presenta el señor Secretario General, esta presidencia propone que como en anteriores ocasiones dispensemos la Lectura del acta en virtud de que se les hizo entrega de la misma, de manera previa a la realización de este Consejo, la "Relación de Dictámenes y Acuerdos aprobados en Sesión Extraordinaria del 19 de diciembre de 2003", misma que está como ya se ha señalado consultable en la Página Web del Consejo General Universitario. En virtud de lo anterior me permito proponer que obviemos la Lectura de dicha acta, en caso de estar de acuerdo con ello favor de manifestarlo levantando su voto..., gracias, aprobado. Enseguida me permito preguntar si existe algún comentario al acta o a la lista de dictámenes y acuerdos que ustedes recibieron por escrito..., bien, de no ser así y de no haber ningún comentario me permito someter a votación el acta de la Sesión Extraordinaria del 19 de diciembre de 2003, en caso de ser aprobatorio favor de manifestarlo levantando su voto..., bien, gracias; queda aprobada el acta de la Sesión del 19 de diciembre de 2003. Enseguida y previo a continuar con el desahogo del Orden del día, esta presidencia se permite declarar la apertura del un receso de quince minutos en esta Sesión, con el propósito de permitir el ingreso a este recinto a los invitados especiales que asistirán al Tercer Informe de Actividades del Lic. José Trinidad Padilla López, por lo cual queda declarado este receso de quince minutos si son tan amables, muchas gracias.



Secretaría  
General

(Receso)

Vicerrector Ejecutivo Mtro. I. Tonatiuh Bravo Padilla: De conformidad con el Orden del día se reanuda la Sesión del Consejo General Universitario y damos cuenta de la presencia de los representantes de los tres poderes del Estado de Jalisco, así como de nuestras invitadas e invitados especiales a esta Sesión Solemne. Tiene el uso de la palabra el Lic. José Trinidad Padilla López, Rector General de nuestra Institución.

Rector General de la Universidad de Guadalajara, Lic. José Trinidad Padilla López:

*Tercer Informe de Actividades 2003-2004,  
del C. Rector General ante el H. Consejo General Universitario*

### "... INTRODUCCIÓN

Acudo hoy ante este honorable Consejo General Universitario con la finalidad de rendir cuentas de mi gestión e informar del estado que guarda la máxima casa de estudios de Jalisco. Lo hago en cumplimiento de las disposiciones legales que rigen a la Universidad de Guadalajara y de conformidad con el deber que impone mi investidura institucional.



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Con el presente Informe se cierra la primera mitad de la Administración que me honro en presidir. Es, indudablemente, el momento propicio para evaluar en perspectiva nuestro quehacer, para reflexionar acerca de nuestra circunstancia y para hacer un balance objetivo de los progresos que hemos realizado y de las tareas que aún nos quedan pendientes: en suma, para examinar qué tanto hemos avanzado en el cumplimiento de las metas que nos fijamos al inicio de mi rectorado.

La sociedad nos demanda día con día mejor educación para los jóvenes; posgrados pertinentes y de calidad; investigación que fomente la mejoría en los niveles de bienestar; arte y cultura a su alcance para enriquecer su vida. Hemos tenido muy presente estas exigencias a lo largo de estos tres años y hemos buscado satisfacerlas de la mejor manera posible.

Recibimos una Institución con grandes fortalezas y perspectivas de desarrollo, pero también con notables pasivos institucionales. Ha sido compromiso principal de esta Administración resolverlos, a pesar de implicar decisiones difíciles y complejas.

Para nosotros era imperativo arribar a un nuevo siglo con una Universidad más sólida en el plano financiero, racional en el desarrollo de sus actividades, y transparente en la aplicación de sus recursos.

Hemos invertido un gran esfuerzo en preparar a la Institución para realizar mejor sus tareas fundamentales. Las bases están puestas. Tenemos hoy más oportunidades que hace tres años para cumplir puntualmente nuestra misión. La Universidad está ahora mejor equipada para ayudar a Jalisco.

Hace tres años, al asumir la Rectoría General, señalé la impostergable necesidad de contar con una "carta de navegación" idónea para la Universidad de Guadalajara, es decir un instrumento de planeación estratégica que diera sentido y rumbo a nuestro proyecto institucional, y que precisara y fortaleciera el modelo educativo que deseamos para nuestra *alma mater*.

Convoqué además a los universitarios para realizar un ejercicio de deliberación colectiva, con el empeño de definir con exactitud la misión propia de la Universidad de Guadalajara, clarificar la visión de los universitarios de cara al nuevo siglo y establecer las metas que nos proponemos cumplir de aquí al año 2010.



Secretaría  
General



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

De este amplio y entusiasta ejercicio de discusión y debate colegiado emergieron los contornos de un nuevo modelo educativo que, para decirlo de manera sucinta, pone al estudiante en el centro de su atención y lo convierte en el principal protagonista del proceso educativo universitario.

Se trata de un modelo abierto y flexible, que articula de manera transversal los programas de docencia, investigación y extensión de la cultura, en torno a metas y objetivos compartidos. Esto nos faculta para asegurar una oferta actualizada y pertinente de programas de Licenciatura, Técnico Superior Universitario y posgrados de calidad; así como para dar un impulso renovado al desarrollo y actualización permanente de servicios de infraestructura, bibliotecas, informática y telecomunicaciones.



Secretaría  
General

Este nuevo modelo educativo convoca a todos los universitarios para renovar nuestros fines colectivos y para rehacer la visión que tenemos del futuro de la Universidad de Guadalajara. Nos apremia para continuar avanzando en cada uno de los seis ejes estratégicos que los universitarios establecimos para ese fin: Innovación Educativa, Investigación, Internacionalización, Extensión, Gestión y Gobierno.

Cada uno de estos ejes tiene objetivos y metas específicas, pero complementarias. Hemos procurado cuidadosamente que, por menor que sea, cada meta alcanzada en uno de estos ejes estratégicos repercuta positivamente en todos los demás. Estamos empeñados en la superación de las asimetrías y desequilibrios existentes en la Red y en la finalidad de conseguir un funcionamiento integrado, coherente y responsable de cada una de las entidades que la conforman.

Para sentar las primeras bases de operación del modelo educativo emprendimos dos grandes tareas. Con la primera de ellas construimos el Sistema de Planeación, Programación, Presupuestación y Evaluación, mejor conocido como P3e, que durante el 2003 recibió un fuerte impulso, avanzándose en la formulación de políticas y reglas para su operación. Con la segunda gran acción hemos dado los pasos para la reorganización de la gestión institucional, mediante un proceso de reingeniería institucional que hará más compatible la administración con las líneas estratégicas de desarrollo institucional.

Además de marcar tareas, actores y tiempos para el quehacer universitario, entre las bondades derivadas del P3e se encuentra el abatimiento de la discrecionalidad en la asignación de los recursos. El P3e permite distribuir los recursos en las áreas que son estratégicas para el desarrollo de la Universidad, pero además dirige y encausa las acciones para concretar los proyectos, y para que de éstos se desprendan tareas específicas con actores



y tiempos definidos. El P3e cierra su ciclo mediante el seguimiento y la evaluación de cada uno de los pasos que hemos dado.

La herramienta básica del P3e es el Sistema Integral de Información y Administración Universitaria, SIIAU; ambos se enfocan a alcanzar un modelo educativo de calidad, desde un sistema abierto al escrutinio público que permite la comprobación de los recursos conforme a lo planeado. Este esquema, obligará también a una rendición de cuentas de los avances de manera articulada y sistemática.

A través del SIIAU, por ejemplo, podremos dar seguimiento puntual a la trayectoria de cada uno de nuestros estudiantes, desde el momento en que tramitan su ingreso, realizan su titulación, hasta que prosiguen o concluyen estudios de Posgrado. Con la información resultante estaremos en condiciones de abonar al proceso de evaluación permanente del propio modelo educativo.



**Secretaría  
General**

Con el instrumento P3e, que nos permite constatar el cumplimiento de las metas establecidas en la planeación, la Universidad de Guadalajara tiene un rumbo claro. Este esquema hace posible paliar los desequilibrios presentes en las diversas instancias de la Red, y avanzar en la superación de sus desigualdades al atender a sus propios parámetros de desarrollo.

Si perseveramos en este proyecto, que está respaldado en la evaluación institucional y externa de cada uno de sus procesos, estoy convencido de que para el 2010 habremos alcanzado, cuando menos, el 80% de las metas del *Plan de Desarrollo Institucional*.

El trabajo ha sido arduo, complejo y no exento de tensiones. Al cumplirse el tercer año de la administración que tengo el honor de encabezar, refrendo ante ustedes mi compromiso de no escatimar esfuerzos para consolidar la puesta al día de nuestra institución, y convoco a los responsables de las áreas que acusan rezagos, a que den celeridad a sus tareas.

Aprovecho la oportunidad para reconocer la apertura y flexibilidad que han demostrado los sindicatos universitarios a lo largo de estos procesos y les aseguro pondremos un cuidado especial en resguardar todos y cada uno de los derechos de sus agremiados. En la actualización de la Universidad de Guadalajara, ponderamos el interés público en cada una de nuestras acciones.

Mantener la vigencia de la Universidad de Guadalajara, la pertinencia y calidad de su modelo educativo, son nuestras prioridades y forman parte



también del reclamo justificado de los jaliscienses, frente al que no caben la simulación, el autoengaño o la crítica complaciente.

Todas nuestras acciones deben concurrir para que la Institución desempeñe un papel protagónico en los ámbitos regional, nacional e internacional, para que la oportunidad y excelencia de sus tareas sustantivas transformen la realidad.

A continuación hago un recuento de los avances y resultados del trabajo universitario que hemos realizado durante el último año a partir de los seis ejes estratégicos establecidos en nuestro Plan de Desarrollo Institucional.

### I. INNOVACIÓN EDUCATIVA

Conscientes de los desafíos que enfrentamos y de que actuando hoy perfilamos el futuro, en la Universidad de Guadalajara concebimos la Innovación Educativa como un proceso global, integral y permanente que nos permitirá mejorar la calidad de la educación y de los servicios que ofrecemos a la sociedad.

Con la incorporación de las nuevas tecnologías, modelos de aprendizaje, y la estructura de operación en Red, estamos fortaleciendo a la Institución en beneficio de quienes históricamente han padecido la marginación, el rezago y la carencia de servicios, y contribuimos a paliar las asimetrías educativas y sociales en lugares donde ni siquiera existen aulas.

Innovamos también los modos de aprender mediante programas de capacitación y actualización permanentes del personal académico; además buscamos adecuar la normatividad universitaria a los nuevos procesos de gestión académica y administrativa con el objeto de consolidar una oferta educativa cada vez más pertinente, flexible, inclusiva y de calidad.

La matrícula actual en la Institución es de 181,215 estudiantes, de los cuales 87,180 (48.11%) son hombres y 94,035 (51.89%) mujeres. Específicamente, 105,883 (57.94%) cursan estudios de nivel medio superior y 75,332 (31.63%) lo hacen en el nivel superior.

Sobresale por su significado que esta casa de estudios atiende el 53.06% de la matrícula total de jóvenes inscritos en programas de educación media en el Estado de Jalisco, aspecto que no encuentra correspondencia con los recursos asignados al nivel medio superior, por lo que continuamos gestionando un mayor presupuesto y apoyos para este nivel educativo. Asimismo, la Universidad de Guadalajara recibe en sus aulas a 51 de cada 100 estudiantes que cursan estudios de nivel superior en Jalisco.



**Secretaría  
General**



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Respaldamos a los mejores estudiantes de la Red por medio de diversas estrategias que motiven su desempeño, como los programas de estímulos y la gestión de becas de programas federales. Este año los alumnos de la Universidad de Guadalajara que han sido beneficiados por el Programa Nacional de Becas (PRONABES) suman 3,633. Destaco que nuestros alumnos logran captar el 58% de los apoyos que distribuye el Gobierno federal a través de este Programa en el Estado.

En términos generales un total de 28,837 alumnos se vieron beneficiados mediante el Programa de Estímulos a Estudiantes Sobresalientes, con diversos apoyos y servicios otorgados o gestionados por esta Administración.



*Secretaría  
General*

Me da gusto informarles que nuestros estudiantes siguen destacando en las Olimpiadas Nacionales e Internacionales de la Ciencia. En el 2003 los alumnos de esta casa de estudios obtuvieron cinco primeros lugares, dos segundos y un tercer sitio en las Olimpiadas Nacionales de la Ciencia, además de una medalla de plata y una de bronce en el Certamen internacional.

La estrategia de reorganización universitaria nos llevó a revisar y reformular el modelo educativo, incorporando nuevas visiones acordes al contexto social y a las demandas de la sociedad del conocimiento. Esta nueva propuesta parte del reconocimiento del Departamento como célula básica de la vida universitaria.

Sitúa también al estudiante en el centro del proceso educativo al generar ambientes de colaboración, autoestudio, desarrollo de competencias de vida y valores para el ejercicio de una ciudadanía participativa.

Entre las fortalezas de la Universidad de Guadalajara se encuentra sin duda su planta docente. Es con el esfuerzo cotidiano de 12,695 profesores, 3,344 de Tiempo Completo (26.34%), 899 de Medio Tiempo (7.8%), 6,927 de Asignatura (54%), así como 1,525 Técnicos Académicos (12.01%), que damos respuesta a la demanda social de formar integralmente a los jóvenes jaliscienses. Desde aquí reconocemos su invaluable labor.

En el 2003 realizamos tres promociones del Diplomado Diseño y Operación de Cursos en Línea, en las que participaron 1,390 profesores universitarios que generaron como producto 73 nuevos cursos presenciales, mixtos y en línea, lo que corrobora que nuestra planta docente paulatinamente está incursionando en modalidades educativas no convencionales y se prepara para entrar de lleno a los procesos de la educación virtual.



Con la participación de 5,816 académicos de la Red universitaria, en el marco del Programa Institucional de Capacitación y Superación Académica 2003 (PICASA), realizamos un total de 364 actividades, entre cursos, talleres y seminarios de actualización y capacitación en el manejo de estrategias didácticas, diseño de materiales de apoyo al aprendizaje, procesos de evaluación educativa y elaboración de guías, planes y programas de estudio para la educación a distancia.

El Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP), que opera con recursos extraordinarios para mejorar la cualificación y el desempeño, en este año benefició a 398 profesores, es decir 11.90% del total de la plantilla de Tiempo Completo de la Institución.

A través del Programa de Estímulo a la Superación Académica fueron apoyados 141 académicos de toda la Red universitaria; mientras que a través del Programa de Apoyo a la Titulación para el Posgrado (PROTIP), este año se beneficiaron 61 profesores.

Con el Programa de Estímulos al Desempeño Docente apoyamos a 1,661 profesores, cantidad equivalente a 13.5% de la plantilla total, y a 46.6% de los profesores de Tiempo Completo de toda la Red universitaria. Otros 238 profesores fueron beneficiados con recursos para participar en diversos encuentros, talleres y seminarios de carácter nacional e internacional mediante el Programa de Apoyo a Ponentes.

En el mismo período un total de 3,656 académicos asistieron a cursos o actividades de superación, número que representa apenas 14.4% del total de miembros de la plantilla académica, una cifra aún muy baja, pues aspiramos a que el 100% de los profesores que integran la Red universitaria asistan de manera regular a este tipo de actividades.

Para estimular la consecución de grados superiores nuestra casa de estudios pone especial interés en el tema de los becarios. Este año el número de becarios de Posgrado de la Universidad alcanzó la cifra de 322, con lo que ratificamos nuestro compromiso por la formación de recursos humanos de alto nivel.

Hasta el día de hoy contamos con 25 cursos en línea, diseñados y evaluados para apoyar la Licenciatura en Educación en la modalidad abierta y a distancia. Asimismo diseñamos y operamos 68 nuevos cursos en línea en plataforma WEBct, que se suman a la oferta académica virtual de la Red universitaria, hospedada en la plataforma denominada Ambiente Virtual de Aprendizaje (AVA), integrada por un total de 101 cursos en línea, de los



*Secretaría  
General*



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

cuales 59 se encuentran funcionando y apoyan el aprendizaje de 1,728 alumnos.

Estamos trabajando en un proyecto interinstitucional con el Comité Universitario para el Desarrollo de Internet 2 (CUDI), orientado a construir recursos digitales para diferentes contextos de aprendizaje, denominados Objetos de Aprendizaje. En esta empresa colaboramos con el Instituto de Investigaciones Eléctricas y el Laboratorio Nacional de Informática Avanzada de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Como resultado tangible de esta propuesta contamos con 20 objetos de aprendizaje, elaborados a partir de seis cursos en los que han participado 34 profesores de cinco centros universitarios y dos *Campi*.

También produjimos diversos materiales multimedia, así como videos, catálogos y una serie de impresos para apoyar el trabajo de asesoría de los profesores de la Red universitaria en las modalidades presencial, semiescolarizada, abierta y a distancia. Informo de un avance del 80% en la instalación del Foro de Producción de Materiales de Audio, situación que nos permitirá, a la brevedad, elevar la calidad y cantidad de nuestras producciones didácticas en apoyo del aprendizaje de nuestros profesores y alumnos.



Secretaría  
General

A través de la Red de Videoconferencias, soporte estratégico de nuestros programas de educación abierta y a distancia, operamos 80 enlaces nacionales y doce de carácter internacional, con una participación de 934 usuarios, entre investigadores, profesores y alumnos, sobre todo de centros universitarios regionales, quienes interactuaron con prestigiados académicos e investigadores de diversas universidades.

Al interior realizamos 2,940 conexiones de apoyo a 44 cursos adscritos a los centros universitarios temáticos y regionales, indicador que refleja la importancia creciente de este medio como recurso educativo y de las ventajas que brinda.

Me da gusto informar a este honorable Consejo que en el momento presente se revisa el Dictamen para la creación de la Universidad Virtual, la que nos permitirá promover el desarrollo de distintos ambientes de aprendizaje con medios y metodologías innovadores aplicados a las modalidades no convencionales en todos los niveles educativos y ámbitos de la Universidad de Guadalajara.

En la actualidad ofrecemos un total de 316 programas educativos; de los que 37 corresponden al nivel medio superior y 279 al superior. Entre estos



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Últimos destacan 26 de Técnico Superior Universitario, 92 de Maestría, 27 de Doctorado y 71 de Especialidad.

En nuestra oferta global sobresalen 20 programas diseñados con base en competencias profesionales y 29 en modalidades no convencionales que amplían nuestra oferta y cobertura educativas. Del total de programas que integran nuestra oferta de Posgrado, actualmente están en funcionamiento 181.

Con las evaluaciones realizadas a los programas por los Comités Interinstitucionales de Evaluación de la Educación Superior en nuestro país, en el 2003 avanzamos en las actividades de revisión de programas y planes de estudio. Y aunque no logramos nuestra meta, actualmente contamos con 145 programas evaluados.



Secretaría  
General

En el área de acreditación de programas educativos obtuvimos el reconocimiento de calidad de la Licenciatura en Medicina, y de la Carrera de Profesional Medio en Enfermería del Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS), así como la Licenciatura en Psicología del Centro Universitario del Sur (CUSur) y del Programa de Formación de Ingenieros Agrónomos en el Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias (CUCBA).

El 24 de febrero de este año el Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería en nuestro país otorgó la certificación como Programa de Excelencia a la formación en Ingeniería Química que ofrece el Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías (CUCEI), y el día de ayer el Consejo para la Acreditación de la Licenciatura en Psicología nos otorgó el certificado para ese Programa educativo, impartido por el CUCS.

En el 2003 creamos las Comunidades de Aprendizaje y Servicios Académicos (CASA), con las que buscamos abonar al desarrollo equilibrado de la sociedad y contrarrestar la inequidad que prevalece en las zonas marginadas o alejadas de los grandes centros de población. Estos espacios ofrecen programas educativos en varias modalidades y operan con el apoyo de organizaciones no gubernamentales, empresas, dependencias de gobierno y las comunidades donde se instalan.

En el período del cual informo se abrieron cuatro módulos del proyecto CASA universitaria en los municipios de Totatiche, Aqualulco, Tala y San Martín Hidalgo. Instalados y en proceso de inauguración, se encuentran cinco CASAs universitarias que funcionarán en El Grullo, Ayotitlán, Cuautitlán, Jesús María y Acatic.



Hasta el día de hoy hemos logrado consolidar una Red integrada por catorce centros de autoaprendizaje, situados en los centros universitarios y en algunas escuelas preparatorias, que prestan servicio a un promedio de 700 usuarios diariamente y les permiten administrar su propio proceso de aprendizaje, conforme al ritmo, características y necesidades particulares de cada individuo.

Como resultado de un convenio con el Consejo de Administración de la principal Red de Universidades en Hispanoamérica, denominada *Universia*, en octubre procedimos a la inauguración de la primera Aula Universia en la Escuela Preparatoria número 5.

Felicito a la comunidad de esta Escuela Preparatoria y los invito a continuar trabajando en el mejoramiento de sus programas y servicios académicos. Invito asimismo a todos los responsables del resto de las escuelas a promover acciones de este tipo en sus planteles.

En la Red universitaria contamos con un total de 21,457 equipos de cómputo, de los cuales 5,593 están asignados a funciones de apoyo administrativo y 15,864 a tareas de docencia e investigación.

En la formación de profesionistas e investigadores de calidad los servicios bibliotecarios son fundamentales. En el 2003 contamos con más de 670 mil títulos y más de 1'300 mil volúmenes en las unidades de la Red de Bibliotecas.

Respecto a las suscripciones a revistas científicas registramos un crecimiento de 517% con relación a 2002. Además, debido a que incorporamos 6,500 revistas electrónicas, actualmente la Red de Bibliotecas ofrece acceso a un total de 8,916 revistas para apoyar las tareas de docencia, investigación y difusión.

Con la presencia del Embajador de Estados Unidos de Norteamérica, Anthony Garza, Júnior, en enero reinauguramos el Área Infantil de la Biblioteca Benjamín Franklin, con lo que recuperamos uno de los primeros espacios bibliotecarios para los niños. Agradecemos al embajador Anthony Garza, y al gobierno de los Estados Unidos el importante donativo que hizo a su acervo.

## II. INVESTIGACIÓN

Respecto a la investigación, la propuesta del nuevo modelo académico que estamos desarrollando plantea que la generación y recreación de conocimiento destinada a una producción científica, artística, humanística y



Secretaría  
General



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

tecnológica, sea encauzada y desarrollada hacia la satisfacción de las necesidades que identificamos, del entorno social y la propia Universidad.

Para el desarrollo abierto de la investigación consideramos primordial la integración de cuerpos académicos, la constitución de redes de colaboración e intercambio, y el desarrollo de proyectos compartidos entre departamentos y centros universitarios.

Deseo enfatizar que estamos profundamente interesados en que la investigación que hace la Universidad de Guadalajara sea de la mayor utilidad para el país. Sabemos que una de las mejores formas de acortar las distancias entre los científicos y el ciudadano común estriba en propiciar que este último reciba, hasta dónde sea posible, los beneficios y aplicaciones prácticas de las actividades realizadas en cubículos y laboratorios universitarios.



Secretaría  
General

La tecnología es un respaldo invaluable para la labor académica. La red global permite realizar consultas en poco tiempo y facilita el intercambio inmediato de información y datos. Por tal motivo dentro del Programa de Apoyo para la Renovación del Equipo de Cómputo y Laboratorio Inventariable I y II (PARECyL y PARECyL-SNI2), recibieron apoyo 75 miembros del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) por un monto superior a 1 millón 200 mil pesos.

Como parte del Programa de Concurrencias Financieras para la Investigación (PROFIN) ejercimos más de 3 millones 300 mil pesos. Asimismo dentro de los recursos extraordinarios para investigación que fueron aportados por instancias externas a la Universidad, recibimos más de 12 millones y medio de pesos en la convocatoria 2002, para ejercer en el 2003 y en el 2004.

Nuestro equipo de investigadores es motivo de satisfacción para toda la comunidad universitaria. A la fecha contamos con 1,268 académicos adscritos a las labores de investigación, de los que 261 son miembros del Sistema Nacional de Investigadores, once de ellos del Nivel III y uno de Excelencia. Este grupo se consolida cada día más y sus aportes están rindiendo frutos, no sólo para los jaliscienses sino para nuestro país. Mi felicitación sincera para todos ellos.

Este año apoyaremos los trabajos orientados a la consolidación de cuerpos académicos, puesto que estos resultan fundamentales para el desarrollo de la Universidad. A la fecha nuestra Institución cuenta con un total de 348 cuerpos académicos, de los cuales 321 están en formación, 26 en

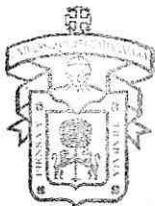


consolidación, y solamente uno está consolidado. Estos equipos de trabajo están integrados por un total de 2,230 profesores de Tiempo Completo.

En el lapso del que informamos, el trabajo que realiza esta casa de estudios en colaboración con los Hospitales Civiles, tuvo trascendentes logros en el área de investigación. El Director del Instituto de Biología Molecular, Dr. Juan Armendáriz Borunda, coordinó una investigación con base en nuevos usos del Pirfenidone, droga experimental utilizada para lograr la cura de la cirrosis hepática.

Los resultados arrojados por esta investigación son muy prometedores y merecieron ver la luz en la revista *Hepatology*, publicación líder en la materia a nivel mundial.

Desde aquí hago un público y merecido reconocimiento al Dr. Juan Armendáriz Borunda y a su equipo de colaboradores, por su labor en beneficio de la ciencia médica y de la salud de la humanidad. Su ejemplo nos motiva a continuar trabajando a favor de la ciencia en nuestra Universidad.



Secretaría  
General

En igual tenor el pasado mes de junio el cuerpo médico del Hospital Civil "Juan I. Menchaca" se convirtió en pionero en el Occidente del país al realizar exitosamente el primer trasplante de médula ósea. Vaya también una felicitación a todos ellos, que hacemos extensiva a los directivos del Organismo Público Descentralizado del Hospital Civil.

Para intercambiar conocimientos sobre la investigación en el campo educativo, en el 2003 se realizó el VIII Encuentro de Investigación Educativa en la Universidad de Guadalajara con la participación de especialistas provenientes de instituciones nacionales y del extranjero. Al encuentro asistieron alrededor de 3,000 investigadores de todo el país, quienes presentaron trabajos sobre 12 "estados del conocimiento" en el ámbito de la investigación educativa en diversas áreas.

En mayo de 2003 fuimos sede de la IV Feria de Posgrados organizada por el CONACyT, cuyo objetivo fundamental consistió en ofrecer información sobre las ofertas de Posgrado a nivel nacional e internacional.

La política de Investigación y Posgrado que impulsamos está claramente definida en las líneas estratégicas del Plan de Desarrollo Institucional. Este año trabajaremos de manera decidida en el Plan Estratégico de Investigación y Posgrado, que al momento registra avances de hasta un 80% en la definición de políticas de desarrollo y normatividad.



La puesta en marcha de este Plan nos permitirá alentar e involucrar a los miembros del personal académico en las tareas de innovación con apoyos específicos para su actualización y desarrollo. Buscamos así contar con una oferta de posgrados de alta calidad y realizar investigación de primer nivel y socialmente pertinente.

Reorganizaremos también el número de líneas de investigación desarrolladas por los cuerpos académicos, con la intención de consolidar más y mejores equipos de trabajo académico al servicio de la Institución.

De forma paralela estudiaremos las condiciones generales de la composición de la plantilla académica para asignar nuevos nombramientos, afinar líneas y contratar personal calificado, cuya labor específica consistirá en realizar tareas de investigación.

El análisis de la plantilla académica determinará el número de personas con Posgrado, capacidad y posibilidades de ser reasignadas a labores de investigación. De igual forma se buscará que todos los investigadores y profesores tengan un nombramiento acorde con las tareas que realizan. En este mismo tenor informo que los docentes que ingresan como miembros del SNI podrán reasignar sus labores a la investigación.

De las actividades programadas y contempladas en el Programa Integral de Fortalecimiento del Posgrado (PIFOP), tenemos la prioridad de solventar todas y cada una de las recomendaciones de los evaluadores externos y los cuerpos colegiados de esta Universidad, para incrementar de forma significativa el número de los programas apoyados por el PIFOP y reconocidos en el Padrón Nacional de Posgrado.

Con el fin de continuar con el trabajo de formación para la investigación y prever los reemplazos generacionales, fortaleceremos el Programa de Incorporación Temprana a la Investigación con la guía y apoyo de miembros del Sistema Nacional de Investigadores.

### III. EXTENSIÓN

Nuestra Institución tiene una larga tradición en las tareas de preservar y difundir el patrimonio cultural y natural regional, nacional y universal, como bases del desarrollo sostenible. Su transformación en una Red de centros universitarios metropolitanos y regionales desplegó los beneficios de la extensión universitaria a todas las zonas del Estado de Jalisco y, por qué no decirlo, a buena parte del Occidente de México.



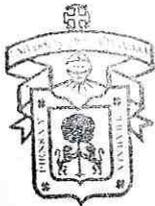
Secretaría  
General



Me es muy grato mencionar la presencia de la Universidad de Guadalajara en los medios electrónicos e impresos de comunicación, pero además destacar que ésta es cada vez más favorable, centrándose en las actividades académicas, de investigación, docencia y extensión.

La Red "Radio Universidad de Guadalajara" ha propiciado una mayor vinculación de esta casa de estudios con la comunidad de las regiones en las cuales tenemos presencia, mejorando su posicionamiento entre el público en general.

En el año pasado se incrementó la presencia en la Radio de los miembros de las comunidades en las que se asientan las repetidoras universitarias de 3 a 25%.



*Secretaría  
General*

Este año, a partir de la celebración de un Convenio con el Instituto Mexicano de la Radio, IMER, para el intercambio de contenidos informativos, la Red de Radio Universitaria se fortalecerá de manera considerable y seguramente incrementará su audiencia. Esta alianza nos permite sumar fortalezas y abatir los costos de información de ambas entidades.

Me complace comunicarles que en el 2003 Red Radio Universidad de Guadalajara obtuvo el Premio "Cemex" de Periodismo Iberoamericano, así como un lugar en el Seminario Taller para periodistas de investigación en materia ambiental, ambos por los reportajes "La Cruz de Juárez" y "El Salto; Juanacatlán: pueblos veneno", respectivamente. Felicito a los periodistas Mario Mércuri, Vanessa Robles y Gilberto Domínguez por este reconocimiento.

Con apoyo directo de la Unidad de Producción Audiovisual se realizaron cinco cortometrajes y un medimetraje. Igualmente las producciones universitarias participaron en trece muestras audiovisuales, seis de ellas nacionales y siete internacionales, en las que obtuvimos dos premios nacionales y dos internacionales, así como un reconocimiento nacional.

También pusimos en marcha el Proyecto de Televisión Abierta de la Universidad de Guadalajara, en vinculación con una de las cadenas privadas de mayor penetración en el país.

Esta propuesta la integran seis producciones semanales: "Rap TV", "La Brújula", "Más que Noticias", "Mundo Caracol", "Esferas" y "Facetas", cuyos contenidos están dirigidos a públicos diversos de la sociedad jalisciense. Estas emisiones actualmente suman una audiencia global de 12'461,850 televidentes.



Entre los proyectos editoriales que mantienen su continuidad y capacidad de penetración entre el público lector destacan como órganos de difusión universitaria la revista *Luvina*, la *Revista Universidad de Guadalajara* y la revista virtual *El Ojo que Piensa*.

Este año se entregaron los títulos de *Doctor Honoris Causa* al juez español Baltasar Garzón y al fiscal Carlos Castresana, por su destacada lucha en defensa de los derechos humanos y en contra de la corrupción y la impunidad en el mundo. Con esta deferencia quisimos sumarnos al esfuerzo que, junto con diversas organizaciones, ambos realizan a favor de la aplicación imparcial de la justicia en el orbe.

Recibieron también esta distinción los doctores Federico Solórzano, Emilio García Riera (*post mortem*) y Juan Luis Cifuentes Lemus, por sus valiosas contribuciones al desarrollo de la ciencia, la cultura y al cuidado del medio ambiente en el Occidente de nuestro país.

De igual forma reconocimos como maestros eméritos a los doctores Luis Castillo Jiménez y Raúl Gómez Tremari, por la encomiable labor que han realizado como profesores universitarios.

En este año entregaremos el reconocimiento de *Doctor Honoris Causa* al Dr. Manuel Rodríguez Lapuente (*post mortem*), a Enrique Estrada Faudón, a Luz María Villarreal de Puga y a Adolfo Sánchez Vázquez, como una forma de reconocer su brillante trayectoria. Asimismo el doctor Fernando Carlos Vevia Romero recibirá el reconocimiento de Maestro Emérito por su destacada labor docente en el área de la Filosofía y las Ciencias Sociales en nuestra casa de estudios.

La Feria Internacional del Libro (FIL) cumplió su 17 aniversario. Como cada año reunió a las editoriales, autores y promotores del libro más importantes del mundo de habla hispana y tuvo como invitada de honor a la región de Québec, permitiéndonos acercarnos a sus manifestaciones culturales, artísticas y conocer a sus académicos e intelectuales más destacados.

En esta Feria se otorgan premios de gran relevancia, cuyo propósito consiste en reconocer la trayectoria y la obra de los grandes creadores contemporáneos, como es el caso del Premio de Literatura Latinoamericana y del Caribe "Juan Rulfo", que en la pasada edición se otorgó al brasileño Rubem Fonseca.

A la XVII edición de la FIL asistieron más de 400 mil visitantes. En las actividades generales participaron un total de 1,489 editoriales provenientes de 38 países, así como 14,416 profesionales y se presentaron 219 libros. Se



Secretaría  
General



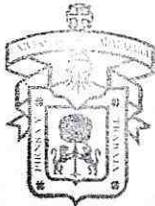
# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

realizaron además 23 foros académicos, 12 foros literarios, 14 conciertos musicales, 24 actividades artísticas y se llevaron a cabo 8 reconocimientos y homenajes.

En el 2003 celebramos la edición número XVIII de la Muestra de Cine Mexicano en Guadalajara, en la que se exhibieron 185 películas ante 65,000 espectadores. Este festival crece año con año y se consolidan actividades paralelas, como las secciones de cortometrajes mexicanos e iberoamericanos, documentales y películas infantiles.

En el marco de la muestra hicimos un homenaje al cineasta y documentalista chileno Patricio Guzmán, quien recibió el Mayahuel de Plata. Asimismo reconocimos de manera póstuma al maestro Emilio García Riera con el Mayahuel de Oro y el *Doctorado Honoris Causa*.



Secretaría  
General

Las cátedras universitarias nos permiten difundir la ciencia, la cultura y el pensamiento político a través de diversos especialistas en estas áreas. El año pasado se creó, con la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, la Cátedra de Biodiversidad "Enrique Beltrán", presidida por el destacado científico Dr. José Sarukhán Kermez, que se suma a las cátedras de Innovación Educativa "Emile Durkheim", "José Martí", "Julio Cortázar", "Larios Valencia", "Marc Bloch" y a la Cátedra del Agua.

El Programa de Conferencias Magistrales posibilita obtener una visión especializada y crítica de diferentes aspectos de la ciencia, la política, la cultura y la sociedad contemporánea.

Con ese espíritu recibimos a personalidades del medio político y académico, como los licenciados Manuel Andrade Díaz, Gobernador Constitucional de Tabasco; Ricardo Ávila Monreal, Gobernador de Zacatecas; Manuel Ángel Núñez, Gobernador de Hidalgo, así como al Dr. Jorge Castañeda Gutman, ex Secretario de Relaciones Exteriores, al Dr. Adolfo Aguilar Zinser, ex Embajador de nuestro país ante la Organización de las Naciones Unidas; y al señor Luis Ernesto Derbez, actual Secretario de Relaciones Exteriores de México.

El deporte es prioritario para esta Administración. Participamos en el Circuito Deportivo Universitario Intercentros con 1,569 competidores y en el Campeonato Estatal de Instituciones de Nivel Superior, conjuntamente con otras once instituciones.

Los estudiantes de nuestra Universidad conforman más del 60% de los contingentes que representan a Jalisco a nivel nacional. 350 de nuestros deportistas participaron en 20 encuentros de la Liga Mayor Universitaria; en



catorce disciplinas en los Juegos Deportivos Estatales, obteniendo 32 medallas de oro, 20 de plata y 15 de bronce, y el Primer Lugar por Instituciones. En los Juegos Deportivos Regionales clasificamos al 90% de los integrantes que lograron 23 medallas de oro, 16 de plata y trece de bronce.

Respecto al Torneo Nacional de Alto Rendimiento quedamos en séptimo lugar nacional, conquistando cuatro medallas de oro, dos de plata y cinco de bronce. Asimismo tres jugadoras de fútbol se incorporaron a la Selección Nacional Femenil al igual que un jugador de voleibol y otro de básquetbol.

Este año concluimos las obras de la Alberca Olímpica, abierta de nuevo el pasado 24 de febrero, e inauguramos ayer el Gimnasio de Usos Múltiples en el Instituto Tecnológico.



*Secretaría  
General*

Con el fin de realizar investigaciones en el área física y del deporte, para vincularnos con otras instituciones y fomentar la práctica y los buenos resultados deportivos, en el 2003 este órgano de gobierno dictaminó la creación del Instituto de Ciencias Aplicadas a la Actividad Física y el Deporte, que depende del Departamento de Ciencias del Movimiento Humano, Educación, Deporte, Recreación y Danza del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades.

En el área de egresados y exalumnos, el año pasado recibimos los resultados de los censos de pasantes relativos a los calendarios 2002 "A" y 2002 "B", aplicados en nueve centros universitarios. Efectuamos asimismo el levantamiento del Censo de Pasantes 2003 "A" en los centros universitarios. Sus resultados se presentan en un documento impreso a disposición de la sociedad. En este mismo rubro me da gusto informar que incrementamos nuestro Padrón General de Egresados con más de 6,000 nuevos registros.

Como estímulo para los universitarios que han procurado formas, sistemas y métodos de interacción con el entorno social y con el propósito de lograr la retroalimentación y enriquecimiento de las funciones sustantivas universitarias, entregamos por primera vez el Premio a la Vinculación Universidad-Sociedad, que reconoce los esfuerzos de los universitarios en beneficio de la vida social y productiva de su entorno.

Con el apoyo del Consejo Social de la Universidad y diversas cámaras empresariales, llevamos a cabo la Primera Feria del Trabajo y del Empleo. Como parte de sus resultados está la Base de Datos con currículum y fichas informativas de 1,059 alumnos de la Universidad de Guadalajara, que puede ser consultada por los empleadores.



Entre las actividades de difusión científica más importantes se encuentra la X Semana de Ciencia y Tecnología, apoyada por nueve centros universitarios y el Sistema de Educación Media Superior, que convocó a más de 6,000 alumnos; en el Verano de la Investigación Científica participaron 99 jóvenes y 20 investigadores, y en el Encuentro denominado "Un lugar para la ciencia" se registraron 16 conferencias y 800 asistentes.

También en esta área, desde el pasado mes de noviembre, se imparte el Diplomado en Comunicación y Divulgación de la Ciencia con 40 participantes de nueve centros universitarios.

En el marco del Programa Universitario de Promoción de la Lectura y Escritura (PUPLE) se efectuó el Segundo Festival de "Lectura en Voz Alta", con la participación de catorce escuelas preparatorias, seis de ellas regionales y ocho metropolitanas. En estas actividades contamos con la participación de 5,174 universitarios.

Realizamos de nueva cuenta el Programa FIL Joven, que convocó a tres concursos de poesía, cuento y cartas al autor. En estos certámenes se inscribieron trabajos de 345 miembros de la comunidad universitaria de 39 escuelas del Sistema de Educación Media Superior.

Desde octubre de 2003 y en colaboración con el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial y la Asociación Mexicana para la Propiedad Industrial, inauguramos el Programa de Diplomado en Propiedad Industrial con 85 alumnos de nueve centros universitarios y cuatro universidades privadas.

Parte de las actividades para conmemorar el "Año Internacional del Agua Dulce 2003", declarado así por la Organización de las Naciones Unidas y bajo el programa "Diez Acciones para la Cultura del Agua", establecimos la Cátedra del Agua, que contó con la presencia de científicos destacados como Iván Restrepo, Ricardo Sánchez Sosa, Lorena Aguilar Revelo, Francisco Villalpando Ibarra y Lucie Sauv e.

Para contrarrestar la vulnerabilidad de las etnias de Jalisco, adem s de trabajar en el rescate y promoci n de sus tradiciones culturales y art sticas, se est n apoyando proyectos productivos y de cooperaci n que contribuyan a mejorar sus condiciones de vida. A principios del a o pasado se emprendieron formalmente las actividades del Programa de Apoyo Acad mico a Estudiantes Ind genas, con un fuerte financiamiento otorgado para un per odo de dos a os por la Fundaci n Ford.



*Secretar a  
General*



Con el fin de discutir con amplitud la situación de los grupos originarios, la conservación ambiental y fenómenos diversos que la afectan, el año pasado se realizó el II Encuentro de Ancianos Indígenas de América Latina, del que fuimos anfitriones.

Con el Servicio Social la Universidad de Guadalajara busca contribuir a mejorar la calidad de vida de los jaliscienses, a través de diversos programas y proyectos. En el período que se informa prestaron su servicio social un total de 17,670 alumnos, cuyas actividades se inscriben en el Acuerdo para el Desarrollo Sustentable del Estado (ACUDE), con más de 15 millones de horas de trabajo.

En el marco del Programa de Apoyo al Desarrollo Social (COMPARTE) la Universidad cuenta con 54 brigadas de apoyo comunitario en las áreas de salud, servicios, educación y deportes, los que han brindado un total de 142,725 asesorías y actividades a comunidades marginadas, para promover el mejoramiento integral de su calidad de vida.

En 2003 realizamos el II Simposio Internacional de Escultura, convocado por el Museo de las Artes; el IV Congreso de la Asociación de Facultades, Escuelas e Institutos de Derecho de América Latina y el XII Congreso Nacional de Filosofía: "La filosofía frente a los desafíos del siglo XXI", que reunió a pensadores y científicos de la talla de Pablo González Casanova, Luis Villoro y Adolfo Sánchez Vázquez.

Fuimos también anfitriones de la Mesa Redonda para la Prevención de la Contaminación en México, organizada por la Reunión Pública Conjunta de la Alianza de América del Norte para la Prevención de la Contaminación y el Grupo de Trabajo sobre Manejo de Sustancias Químicas, cuyo objetivo consiste en promover políticas nacionales de prevención y producción más limpias.

En la pasada emisión del Premio Emisario de Periodismo el camarógrafo de la Oficina de Comunicación Social, Ricardo Ocampo Gaxiola, se hizo acreedor de este reconocimiento en la categoría de Imagen en Televisión, felicidades por este logro.

El Premio Emisario de Periodismo, organizado por la Universidad de Guadalajara y los medios de comunicación locales, y avalado por un jurado que se integra a propuesta de los propios medios, ha ido consolidando el reconocimiento de todos por su imparcialidad y seriedad.



**Secretaría  
General**



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Gracias a ello este año los organizadores del Premio Nacional de Periodismo eligieron a la Universidad de Guadalajara como sede de su Ceremonia de entrega, siendo ésta la primera vez que se realiza fuera de la capital del país. Esta decisión debe ser motivo de orgullo para nuestra comunidad, tratándose de un galardón con gran prestigio y solidez.

Este año obtuvimos avances significativos en la planeación y operación de las obras del Centro Cultural Universitario. Entre otras acciones creamos el Fideicomiso responsable de su operación, al igual que su Consejo de Administración, y recibimos la adhesión del Ayuntamiento de Zapopan al proyecto en calidad de Fideicomitente, con una aportación de 100 millones de pesos de los que ya entregó 20. Hago un reconocimiento especial al Dr. Macedonio Tamez Guajardo por este apoyo, así como al actual Presidente municipal de Zapopan, Arturo Zamora, por su compromiso con este proyecto cultural en beneficio de los jaliscienses.



Secretario  
General

Quiero hacer una mención especial de la participación de nuestra casa de estudios en el Proceso Electoral celebrado el año pasado. Con espíritu de pluralidad e inclusión, y en un ambiente de cordialidad durante el primer semestre de 2003, abrimos las puertas a todos los candidatos a las presidencias municipales, así como a aspirantes a las diputaciones locales o federales en diversos espacios de la Red universitaria. También participamos en el Programa de Resultados Preliminares apoyando las actividades del Consejo Electoral del Estado de Jalisco.

## IV. INTERNACIONALIZACIÓN

Para la Universidad de Guadalajara la globalización también es interacción. Significa tender puentes para el intercambio de experiencias y conocimientos, para compartir logros y aciertos que tengan como fin último el bienestar colectivo. Por ello firmamos convenios con instituciones extranjeras de reconocido prestigio para crear redes académicas e intercambiar profesores y estudiantes en congruencia con el nuevo modelo educativo.

A través de la Coordinación de Cooperación Académica establecimos nuevas relaciones que formalizamos en 62 convenios de los que 38 son generales y 24 específicos; 25 de ellos fueron celebrados con instituciones nacionales y 37 con organismos internacionales. En total, hasta el día de hoy contamos con 495 convenios vigentes: 241 son de carácter nacional y 254 internacional.

Con el objetivo de preparar a los egresados de esta Universidad para dar respuesta a las demandas de una sociedad globalizada, estamos incorporando el curso de lenguas extranjeras en los planes y programas de



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

estudio. Hasta el día de hoy, 49 de nuestros programas educativos incluyen el estudio de lenguas extranjeras.

El año pasado la Universidad de Guadalajara participó de manera decisiva en la realización de la 5ª Conferencia Internacional de la Asociación Hispana de Universidades (HACU, por sus siglas en inglés), efectuada en Guadalajara en julio, en la que se analizaron las tendencias de la educación superior hispana para crear una agenda de trabajo común que favorezca la resolución de la problemática educativa de los hispanos en Estados Unidos.

Este encuentro nos permitió estrechar lazos de unión e intercambio con universidades nacionales, de Iberoamérica, Estados Unidos y Canadá, y establecer acuerdos de colaboración que promueven el mejoramiento de la calidad de las universidades hispanas del Continente.



*Secretaría  
General*

Nuestra Institución participó en reuniones internacionales convocadas por organizaciones como el Banco Mundial, la Organización Universitaria Iberoamericana (OUI), el Programa de Movilización Estudiantil de América del Norte (PROMESAN) y nacionales, como la Asociación Mexicana para la Educación Internacional (AMPEI) y la Red de Cooperación Académica del Occidente de la ANUIES.

Así, desde noviembre trece profesores de la Red universitaria realizan una serie de actividades relacionadas con la interoperatividad en línea, a partir de un proyecto compartido con sus colegas de universidades extranjeras, y coordinado por la Universidad de París. Con ésta y otras acciones sentamos las bases para generar nuevos ambientes de aprendizaje y ofrecer alternativas de formación a los grupos sociales menos favorecidos, sin descuidar nuestra responsabilidad de mantener el desarrollo sostenido de los centros universitarios temáticos.

A partir de un Acuerdo celebrado con el Ministerio de Educación de Francia, 26 de nuestros docentes participan en el Seminario de Investigación Nacional sobre Educación a Distancia y Tecnologías para el Aprendizaje, conjuntamente con académicos de quince instituciones nacionales.

Apoyamos también proyectos de investigación en redes interinstitucionales, como el Programa de Cooperación Interuniversitaria (PCI), promovido por España, y el programa ANUIES-ECOS, que se realiza entre Francia y México.

En colaboración con el Departamento de Investigaciones Educativas promovimos el Seminario Macroescenarios y Megatendencias a Nivel



Mundial y Regional, con el objetivo de reflexionar sobre la situación actual y las consecuencias de esta realidad en las universidades.

En el 2004 tenemos el reto de organizar con éxito una serie importante de actividades internacionales de extensión universitaria, como es el caso de la reunión del Consorcio para la Colaboración en Educación Superior de América del Norte (CONAHEC), y la X Reunión Nacional de Responsables de Movilidad Académica de la ANUIES, ambas por celebrarse en este mismo mes de marzo.

En octubre próximo seremos sede de la V Cumbre Iberoamericana de Rectores de Universidades Públicas, espacio en el que se darán cita los representantes de las principales universidades de América Latina, España y Portugal, en la que se analizarán los retos y alternativas de la Educación Superior Pública en la región en el siglo XXI.



Secretaría  
General

### V. GESTIÓN

La consolidación de un modelo académico flexible y de alta calidad requiere la coordinación plena entre las actividades administrativas y académicas. Desde el inicio de la presente Administración estamos trabajando en la mejora continua de los procesos de gestión universitaria.

Nuestra Universidad se sostiene gracias a las mujeres y a los hombres que a lo largo y ancho de la Red llevan a cabo su labor día con día. Sin importar el rango o el ámbito de sus tareas, cada uno comparte el objetivo común de hacer posible el quehacer institucional. La plantilla total del personal de la Red está compuesto de 19,803 elementos, de los cuales 12,695 son académicos y 7,108 administrativos.

De las 7,108 personas que integran la planta de recursos humanos en el área administrativa de la Universidad, 823 están adscritos a centros universitarios regionales, 2,592 a centros universitarios temáticos, 1,855 al Sistema de Educación Media Superior y 1,838 a la Administración General. Con su desempeño, cada uno respalda y hace posible la operación de la Red universitaria. A todos ellos nuestro reconocimiento por su trabajo responsable y cotidiano.

En cumplimiento del compromiso pactado con el Sindicato Único de Trabajadores Universitarios, para apoyar el desarrollo de habilidades que mejoren la efectividad y el rendimiento laboral, impartimos 170 cursos de capacitación a 2,185 miembros del personal administrativo sobre dominio de herramientas tecnológicas, relaciones humanas, habilidades de desarrollo y



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

supervisión, entre otros temas. Con ello nos preparamos para dar respuesta efectiva a las necesidades operativas de la Institución.

Se realizó un trabajo conjunto con el Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Guadalajara, para apoyar las labores de los docentes. Actualmente 1,338 profesores de la Red cuentan con servicio de acceso remoto a Internet vía telefónica.

De igual forma, para premiar el desempeño y dedicación del personal que labora en esta casa de estudios, en el 2003 el Programa de Estímulos para el Personal Administrativo tuvo un incremento considerable al pasar de \$8'264,000.00 a \$12'500,000.00 pesos, lo cual representa un 51% más que el año pasado.

El pasado 19 de diciembre el pleno del Consejo General Universitario aprobó el Presupuesto Inicial de Ingresos y Egresos para el Ejercicio del año fiscal 2004, situación que nos permitió dar continuidad a las labores universitarias sin los inconvenientes provocados por la carencia de materiales, suministros o recursos financieros.

El Presupuesto aprobado para el ejercicio correspondiente al 2003 fue del orden de los \$4,776'148,184.00. De este monto \$3,496'441,970.00 corresponden al Subsidio Ordinario, y \$159'527,629.00 pertenecen a los Ingresos Extraordinarios.

El Subsidio autorizado para el Ejercicio 2004 asciende a un total de \$3,743'096,208.72 pesos. De éstos \$1,558'233,208.72, que representan el 41.6%, provienen del Subsidio federal, y \$2,184'863,000.00 el 58.4% del total, son aportados por el Gobierno del Estado.

Deseo destacar que la merma que sufrieron los recursos asignados para la Universidad de Guadalajara por parte del Gobierno federal, lejos de desalentarnos nos mueve a realizar las gestiones necesarias ante las instancias a que haya lugar para subsanarla.

Insistiremos en garantizar que cada peso que se asigna a nuestra Institución llegará a su destino: la educación y la formación de los jóvenes jaliscienses, la investigación científica en beneficio de la sociedad, y la promoción y divulgación del arte y la cultura. No daremos un paso atrás en la ruta que nos hemos trazado.

En el proceso de integración y aprobación del proyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos 2004 participaron todas las entidades de la Red a través de la presentación de alrededor de 3000 proyectos, según el esquema P3e.



Secretaría  
General



En el gasto programable se autorizaron para su ejecución cerca de \$466 millones de pesos.

Es importante mencionar que el P3e tiene entre sus objetivos principales la distribución y descentralización de recursos al interior de los centros universitarios y a nivel Red, además de un reparto bipartita, que se destina a proyectos básicos y a proyectos estratégicos a concurso.

Con el ánimo de traslucir cada vez más el ejercicio y aplicación de los recursos, giré instrucciones para que en el marco del P3e se haga una comprobación rigurosa del Presupuesto asignado a los diferentes proyectos y se acabe con los rezagos de comprobación de recursos ejercidos en diferentes dependencias.

Este año estableceremos un *Consejo Técnico de Finanzas*, entidad que determinará las políticas de gestión y comprobación de los recursos, que se integrará con los coordinadores del ramo de los centros y *Campi* universitarios y del Sistema de Educación Media Superior.



Secretaría  
General

Con el fin de mejorar el servicio que presta el Sistema Integral de Información y Administración Universitaria (SIAU), en el 2003 se le incorporaron tres nuevos módulos y se instaló el *servicio de ayuda* para registrar y atender las necesidades de soporte de los usuarios. En el mismo Sistema fueron reestructurados los módulos que contienen la información referida al P3e, el PIFI y Compraudeg.

En el año que concluyó obtuvimos la certificación de ISO 9001: 2000 en el apartado de servicios de asesoría, diseño, actualización, o ambos, en los procesos de gestión de la Unidad de Sistemas y Procedimientos. Por cierto el día de hoy fuimos notificados formalmente de que el CUCEI se ha hecho acreedor a igual certificación en el área de servicios bibliotecarios.

De igual forma la Vicerrectoría Ejecutiva obtuvo certificación de calidad por parte de una empresa acreditada ante los organismos competentes, debido al gran esfuerzo de gestión que realizó el equipo que la conforma. Felicito por ello al personal que labora en estas dependencias y los invito a mantener el empeño y entusiasmo en su trabajo que los hizo acreedores de este reconocimiento.

En noviembre del 2003 firmamos un convenio con la Secretaría de Educación Pública en el que se estipula que esta Institución aportará la cantidad de poco más de 56 millones de pesos para fortalecer las actividades de operación de los servicios educativos que ofrece la



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Universidad, en el marco del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional, versión 3.0.

De entre todas las entidades participantes en este proceso de asignación de recursos, nuestra casa de estudios se ubicó entre las diez primeras instituciones en obtener fondos extraordinarios por esta vía a nivel nacional.

Informo a esta representación que después de dialogar con un grupo de representantes de las comisiones de Hacienda y Educación del Congreso del Estado de Jalisco, del monto solicitado, 54 millones, para concluir obras de infraestructura en el nivel medio superior, se nos otorgaron sólo 10 millones. Continuaremos nuestra labor de gestión ante el Congreso para obtener fondos extraordinarios en apoyo de este nivel educativo.

Agradecemos a los integrantes de la LVI Legislatura de Jalisco el apoyo que dieron a la máxima casa de estudios de Jalisco durante los tres años de su gestión, y aprovecho para enviar un saludo a los diputados que conforman la LVII Legislatura, externándoles nuestro interés de trabajar juntos por la mejora de la educación superior pública de nuestro Estado.

Actualmente seguimos realizando gestiones ante la Secretaría de Educación Pública y el Congreso federal para obtener recursos extraordinarios, de conformidad con los acuerdos establecidos en el Consejo Técnico de Financiamiento de las Universidades Públicas afiliadas a la ANUIES, debido a que en la primera distribución realizada por el Congreso de la Unión, esta Institución al igual que otras fue totalmente marginada del proceso acordado en la Asociación, a pesar de nuestros estándares de desempeño.

La necesidad de asignar recursos suficientes para nuestra Universidad la avalan sus resultados en beneficio de los jaliscienses, tanto en el desarrollo de las funciones sustantivas como en los procesos internos que las facilitan. Así lo reconocen el Ejecutivo de la entidad, los diputados locales y el titular de la Secretaría de Educación de Jalisco, al apoyar de forma manifiesta nuestras gestiones ante el Gobierno federal. Reconocemos el esfuerzo de las autoridades locales en esta gestión y les exhortamos a redoblar el esfuerzo para obtener el equilibrio justo entre el financiamiento federal y la aportación estatal a la educación superior en Jalisco.

En el 2003 empezamos la revisión de todos y cada uno de los planteles incorporados, que ofrecen estudios de nivel medio superior y superior. Al momento podemos informar que todas las escuelas que cuentan con el aval de nuestra Institución fueron sometidas a inspecciones rigurosas para garantizar el cumplimiento de los requisitos de incorporación y permanencia.



Secretaría  
General



El Informe respectivo estará concluido en agosto y a disposición de la opinión pública y la comunidad universitaria.

No avalaremos universidades “de cochera”, que estafan las legítimas aspiraciones de los jóvenes por acceder a opciones educativas de nivel superior. La educación no está a subasta.

### VI. GOBIERNO

Como es de su conocimiento, señoras y señores consejeros, nuestro máximo órgano de gobierno, el Consejo General Universitario, fue renovado en el 2003 con apego a la norma y en correspondencia con los principios de legalidad que marcan nuestros estatutos.

En tanto actividades sustantivas y colegiadas, las sesiones ordinarias y extraordinarias que realiza el pleno del Consejo General Universitario son fundamentales para el seguimiento de los trabajos emprendidos y para la discusión sobre la viabilidad de nuevos criterios que consoliden nuestro sistema educativo.

En el año 2003 este honorable Consejo General Universitario sesionó en seis ocasiones, dos de manera ordinaria, tres de forma extraordinaria y una de carácter solemne. En estas sesiones se evaluaron y aprobaron 723 dictámenes de diversa índole.

En el ámbito de la renovación de los cuerpos colegiados de gobierno se crearon mecanismos para modernizar sus procesos. Por primera vez en la historia de la Universidad de Guadalajara, se puso en marcha un Sistema informático que permitió dar seguimiento a los procesos electorales universitarios, facilitando el registro en línea de candidatos, el acceso al padrón de electores, la existencia de un Programa de Resultados Preliminares y la digitalización de las actas de escrutinio y cómputo.

La Universidad de Guadalajara es un ente público con atribuciones y responsabilidades de igual índole. Su curso de acción sólo debe ser guiado por el mandato de la Ley y la pertinencia académica. Esas han sido nuestras directrices.

En estricto cumplimiento del principio de legalidad, esta casa de estudios continuó realizando ajustes para cumplir con el mandato de la Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco.



Secretaría  
General



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

A través de la Unidad de Enlace e Información nuestra Institución ha dado trámite a 36 solicitudes; ha brindado el acceso a más de 3 mil hojas de información pública universitaria y otorgado respuesta a más de 78 puntos petitorios de requisitorias sobre aspectos relacionados con el acceso a la información, destacándose temas como el Sistema de Pensiones, la nómina universitaria, el patrimonio de la Universidad de Guadalajara, auditorías y nombramientos.

No hemos cejado en nuestro afán por garantizar el correcto uso y destino de los recursos. Como cada año la Universidad de Guadalajara fue auditada por un despacho externo, seleccionado por la Comisión de Hacienda de este honorable Consejo General Universitario. Dicha auditoría estuvo orientada al uso y aplicación de los recursos de la cuenta universitaria correspondiente al año 2002, que fue publicada en los cuatro diarios locales más importantes. En la misma tónica se coordinó la primera fase de la auditoría a la Cuenta correspondiente al ejercicio 2003.



Secretaría  
General

En lo referente a fiscalización interna también el año del que informo, la Contraloría General realizó 116 auditorías en diversas dependencias de la Red, de las que 70 fueron concluidas y 46 aún se encuentran en proceso. Las auditorías concluidas generaron 627 observaciones y recomendaciones, 277 ya fueron solventadas y 350 están pendientes de satisfacer. Personalmente vigilaré que este proceso se cierre conforme a lo que marca la normatividad universitaria y las leyes respectivas. Por otra parte fue concluida la última fase de la auditoría practicada al SEMS, cuyos resultados fueron entregados a las autoridades civiles correspondientes para el desahogo de los procedimientos penales a que hubiera lugar, conforme a la denuncia presentada por esta representación en junio del 2001.

En este año también llevamos a cabo la elaboración de los informes de Avance de Gestión Financiera por parte de 39 de las 40 dependencias de la Red universitaria. De igual forma presentamos 190 declaraciones sobre la situación patrimonial de los funcionarios universitarios, inscritos en la Contraloría del Estado para cumplir con lo establecido en la Ley de Servidores Públicos.

## Pensión Universitaria

Una de las principales ofertas de mi Administración fue la de consolidar un Régimen de Pensión Universitaria que diera viabilidad financiera a la Institución. Después de dos años de intensos y arduos trámites, gestiones y trabajo de construcción de consensos, el nuevo Régimen de Pensiones, Jubilaciones y Prestaciones de Seguridad Social de la Universidad de



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Guadalajara, comenzó a operar de manera formal el pasado primero de diciembre de 2003.

El diseño y organización de la pensión universitaria implicó un trabajo de modificación del marco normativo, la celebración de convenios con los sindicatos, así como la firma de acuerdos con el Instituto Mexicano del Seguro Social.

Quiero aprovechar este momento para expresar mi reconocimiento y gratitud a los académicos, administrativos y cuerpos de gobierno de esta casa de estudios, así como a sus representaciones gremiales, por su participación responsable y su actitud madura en este proceso, que por supuesto no fue sencillo y requirió una alta dosis de sensibilidad y compromiso con nuestra Institución.



*Secretaría  
General*

Como consecuencia de este cambio el H. Congreso de la Unión otorgó a la Universidad de Guadalajara doscientos millones de pesos, de los mil millones concursados para las universidades que reformaron sus regímenes pensionarios.

En el 2003 hubo cambios en la dirigencia del Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad Guadalajara en una elección democrática, sin incidentes y apegada a su normatividad interna. Felicito a los nuevos miembros electos del Comité Directivo y los invito a trabajar unidos en beneficio de la Universidad de Guadalajara.

Actualmente están en marcha las negociaciones para la renovación de los contratos colectivos de trabajo con ambos sindicatos. El compromiso de las autoridades de la Universidad de Guadalajara es cumplir al pie de la letra con las cláusulas del Contrato Colectivo de Trabajo y buscar la manera de reducir en lo posible el incumplimiento de las mismas. Mantendremos una postura institucional propositiva y civilizada en la negociación laboral. Estoy seguro de que al igual que en otras ocasiones prevalecerá el ánimo constructivo de los participantes en las mesas de negociación.

En abono de este propósito hemos convenido con el Instituto Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) el otorgamiento de 7,000 créditos para los trabajadores universitarios, aplicables a compra, construcción o remodelación de vivienda, por los próximos dos años.

Este año se renovarán las dirigencias de la Federación de Estudiantes Universitarios y del Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad de Guadalajara, en lo que estamos seguros será un proceso abierto,



democrático, plural y participativo. He dado instrucciones a funcionarios y colaboradores para que permanezcan al margen de estos procesos.

Para garantizar la integridad de los miembros de nuestra comunidad y el resguardo de los bienes universitarios, me permito informar que la Coordinación de Seguridad Universitaria, que opera desde el 2002, cuenta con una propuesta de marco normativo que establece las políticas y estrategias de seguimiento, para que desde el ámbito administrativo se pueda prevenir la incidencia delictiva en la Institución.

Así estamos trabajando para mejorar la seguridad en los planteles universitarios, particularmente en las escuelas preparatorias. Hemos emitido ya el ordenamiento respectivo para que esta Coordinación vigile su estricto cumplimiento.

En marzo del año pasado, en mi Segundo Informe de Actividades, entregué a cada uno de los miembros del Consejo General Universitario un ejemplar del Proyecto de Estatuto para el Servicio Profesional Universitario. Lo acompañé de una propuesta para que juntos analizáramos su contenido y se avanzara en su puesta en marcha. Invito a los representantes sindicales a que agilicemos los trabajos para que este documento sea concluido en beneficio de los trabajadores universitarios.



*Honorables miembros del Consejo General Universitario  
Distinguidos invitados especiales  
Señoras y señores:*

Los resultados obtenidos en estos tres años de arduo trabajo están a la vista de todos. La Universidad de Guadalajara se encuentra trabajando en mejores condiciones. No obstante, reconozco que nuestras expectativas no se han cumplido cabalmente y que todavía nos quedan muchos compromisos pendientes y logros por conquistar.

Estoy seguro de que con la participación de todos los universitarios habremos de continuar con éxito la puesta al día de la Institución, alcanzar un desempeño de mayor calidad, realizando con plena oportunidad y cabal pertinencia social las tareas sustantivas de nuestra casa de estudios.

Al hacer el balance de este Tercer año de gestión, me permito reconocer el trabajo de todos y cada uno de los universitarios; de los miembros de este Consejo General Universitario, del Consejo de Rectores y de la Administración General; de las dirigencias gremiales y la Federación de Estudiantes Universitarios, cuyo esfuerzo ha sido fundamental para avanzar en el proceso de reingeniería y reestructuración de la Universidad.



Asimismo reconozco a los miembros del Consejo Social, su participación y preocupación por respaldar la labor universitaria, y los invito a que amplíen los ámbitos de su colaboración. La contribución conjunta de los distintos sectores de la sociedad nos permitirá extender y mejorar nuestro quehacer educativo.

La Universidad pública es hoy la única opción de educación superior para un número creciente de jóvenes, y tiene la responsabilidad de satisfacer la demanda con servicios idóneos y de calidad, a fin de contribuir a contrarrestar las desigualdades socioeconómicas que aquejan a los mexicanos. En este sentido en la Universidad de Guadalajara continuaremos esforzándonos para ampliar la matrícula, sin que ello signifique devaluar la calidad de nuestros servicios educativos.

Para no defraudar a la sociedad jalisciense, actuaremos con toda responsabilidad con el fin de apoyar solamente los proyectos educativos sustentables y de calidad. No se trata sólo de ofrecer nuevos programas sino de mantener la calidad de los que ya ofrecemos a los jaliscienses.

En el cercano mes de mayo habrán de renovarse los cuerpos directivos de los centros universitarios de la Red. Estamos seguros de que los cambios se darán en un ambiente de concordia, y que serán propicios para la obtención de las metas fijadas.

Agradezco a los funcionarios y a los responsables de las dependencias de la Red que concluirán su gestión al frente de ellas, por su importante participación en estos tres años. Los exhorto a que continúen aportando lo mejor de su talento y capacidades a favor de la educación superior de Jalisco.

Invito también a quienes asuman el relevo a actuar con responsabilidad y eficacia, a ejercer un liderazgo genuino y a mantener una estrecha comunicación con sus colaboradores, a fin de seguir impulsando el desarrollo institucional.

Para agradecer la confianza y el respaldo de la sociedad, nos comprometemos una vez más a responder por cada una de nuestras acciones, a rendir cuenta exacta y transparente del manejo de nuestras finanzas y a conducirnos con ejemplar responsabilidad.

Como al inicio de nuestra gestión, estamos abiertos y dispuestos al escrutinio público, por lo que convocamos a la sociedad jalisciense y a los medios de comunicación a que se mantengan vigilantes de nuestro desempeño.



*Secretaría  
General*



El modelo de Red universitaria tiene como horizonte disminuir las asimetrías entre las dependencias que la integran, lo que no sólo significa obtener más recursos sino utilizarlos de la mejor manera.

Es compromiso de esta Administración vincular funcional y sistemáticamente el Sistema de Educación Media Superior con el conjunto de los centros universitarios temáticos y regionales, ya que es la mejor forma de garantizar un mejor nivel educativo de los estudiantes que aspiran a lograr una profesión dentro de la misma Universidad de Guadalajara.

La falta de seguimiento puntual de una estrategia de desarrollo universitario ha dado lugar a la existencia de varias universidades, por lo que me comprometo a insistir para que se abran bolsas de participación para obtener recursos etiquetados para el Bachillerato. Es éste un nivel que debe ser cubierto al cien por ciento de la demanda, toda vez que constituye un imperativo de Ley en Jalisco.

En este 2004, cuando van a cumplirse los primeros diez años de la Red universitaria, con todas las carencias y asimetrías que la aquejan y sin haber entrado en el ejercicio formal de su evaluación, es posible adelantar que su presencia en las distintas regiones de la entidad ha contribuido a la transformación de Jalisco.



*Secretario  
General*

La fortaleza y la cohesión de las instituciones son el fruto de la contribución sucesiva y continuada de varias generaciones de individuos, generaciones que se van relevando en el proceso de la evolución institucional. A quienes tenemos el privilegio de servir a la Universidad de Guadalajara, y por ende a la sociedad de Jalisco, nos toca poseer una conciencia histórica adecuada: entender que nuestra tarea se ubica en el tiempo, que corona en varios sentidos el esfuerzo de las generaciones que nos antecedieron y que abona y allana el camino de las que habrán de sucedernos en el futuro.

No basta, de cualquier manera, con hacer conciencia. Es necesario seguir actuando con firmeza y pleno sentido de responsabilidad. Llamo a los universitarios de Jalisco a redoblar esfuerzos y mejorar día con día nuestro quehacer. Recordemos que las soluciones del presente serán también nuestros desafíos del mañana. Creo firmemente que los universitarios estamos desarrollando una nueva manera de pensar y que podemos actuar anticipándonos al futuro.

Así pensamos, así trabajamos en la Universidad de Guadalajara.

Muchas gracias...".



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

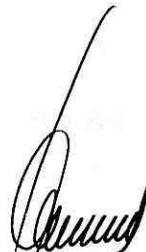
Vicerrector Ejecutivo Mtro. I. Tonatiuh Bravo Padilla: Habiéndose cumplido el Orden del día de esta Sesión Solemne del honorable Consejo General Universitario, y siendo las 8 de la noche de este martes 9 de marzo de 2004, se da por concluida la misma. En nombre de la Universidad de Guadalajara y de su Rector General agradecemos a todos ustedes su asistencia, que tengan muy buenas noches, muchas gracias.

*Firman para constancia el Lic. José Trinidad Padilla López y el Mtro. Carlos Jorge Briseño Torres, en su calidad de Presidente y Secretario, respectivamente, del H. Consejo General Universitario de la Universidad de Guadalajara.*

  
LIC. JOSÉ TRINIDAD PADILLA LÓPEZ  
Presidente del  
H. Consejo General Universitario



Secretario  
General

  
MTRO. CARLOS JORGE BRISEÑO TORRES  
Secretario del  
H. Consejo General Universitario